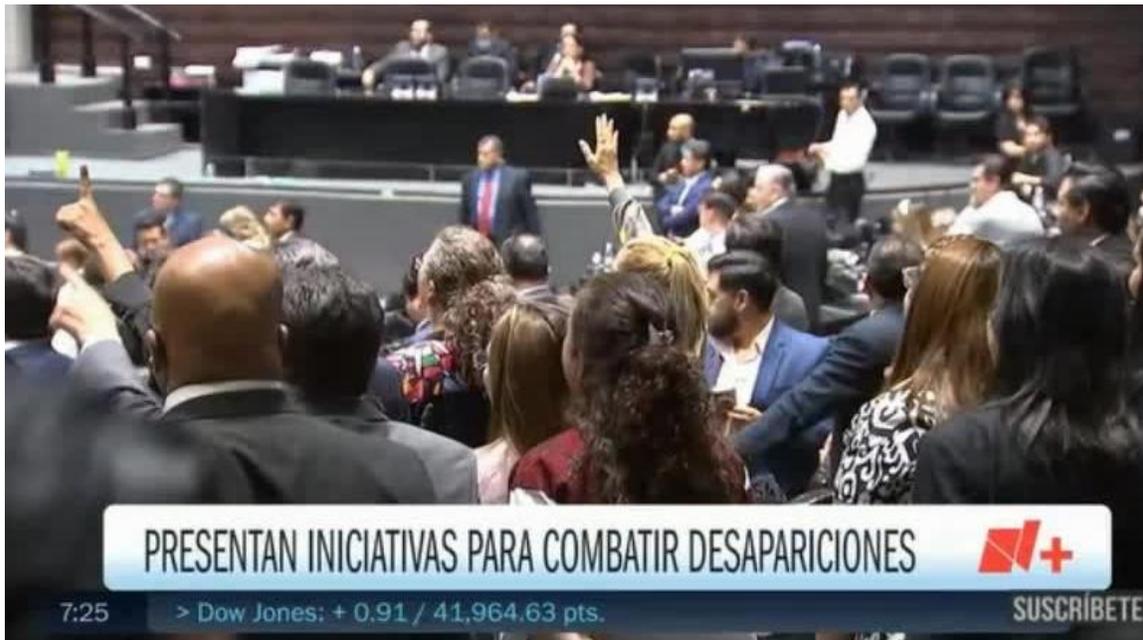




## PRI y PAN presentan iniciativas para combatir desapariciones

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DHITURBIDE).- En la **Cámara de Diputados** el PRI insistió en la creación de una Comisión especial para el caso de Teuchitlán y junto con el PAN, presentó una serie de iniciativas para combatir la desaparición de personas en México, destacan penas de 80 y hasta 140 años de prisión al servidor público de cualquier nivel que colabore con el crimen organizado, tipificar el delito de reclutamiento ilícito de menores para la delincuencia y que se castigue con la misma condena, así como formar una comisión ordinaria y no especial que atienda los asuntos relacionados con la búsqueda.



<https://1drv.ms/v/c/75f18d3264fee48f/EaHn0KpP82FNtOyeTYDyo2UBqPMnnPu52IIFM8PYODRDgA?e=QLmmvw>